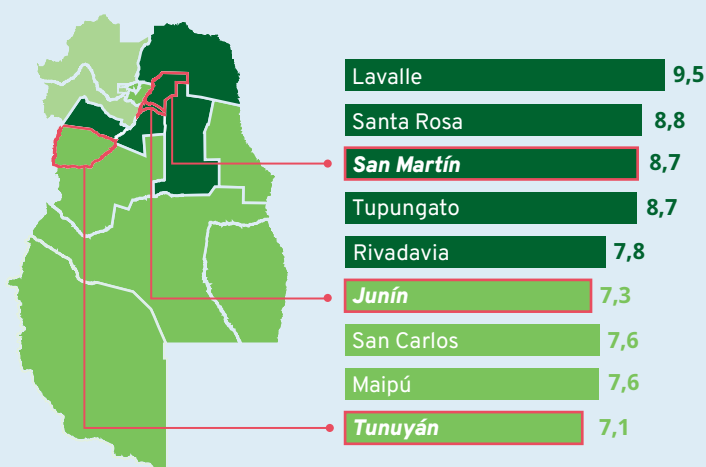


Trabajo adolescente protegido

Talleres de concientización en escuelas de Mendoza

El proyecto Offside ¡Marcando la cancha! y la Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) de Mendoza llevaron a cabo talleres en escuelas rurales con el objetivo de concientizar a los y las adolescentes sobre la importancia de la educación, los riesgos asociados al impacto del trabajo infantil en la salud y sus derechos laborales en el marco del trabajo adolescente protegido.

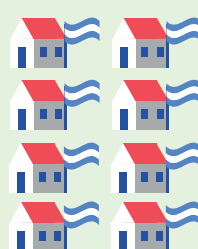
Riesgo de trabajo infantil en los departamentos donde se hicieron los talleres



Nivel de riesgo de trabajo infantil: ● Alto ● Medio ● Bajo

Fuente: Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI), OIT y CEPAL. www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/empleo/WCMS_730334

Ficha resumen



8 escuelas
/ talleres (*)

704
horas de
sensibilización



352
estudiantes
de 3^{er} a 5^{to} año
Edad promedio: 16 años

Mujeres 51%

Varones 48%

Otros 1%

Vínculo de los y las adolescentes con el trabajo



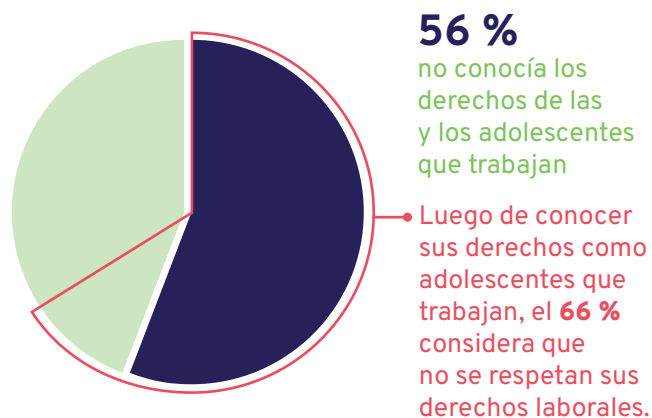
La ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061) establece que los y las adolescentes de 16 y 17 años pueden trabajar contemplando su derecho a la educación y su desarrollo.

Requisitos básicos:

- ✓ **Autorización** de responsables o tutores y de la Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Mendoza.
- ⌚ **Máximo semanal** de 36 horas para trabajos urbanos y 32 horas trabajo rural.
- ⊘ **No realizar** trabajos penosos, peligrosos e insalubres, ni horas extras.

* Escuelas en las que se realizaron los talleres: Esc. N° 4- 135 San Martín Labrador (Tiburcio Benegas, Barrio Los Tamarindo, Los barriales), Esc. N° 4-243 Matilde Rivero (Ruta Nacional 63 km 19, Los Barriales), Esc. 4-075 Prudencio Vidal Amieva, Esc. N°4-247 Alfredo Vicente Anexo Furlotti. (Esc. N°4-263 "Sin Nombre"), Esc. N° 4- 110 Pte. Nicolás Avellaneda (Soberanía Nacional 360, Los Barriales) Esc. Catropa (Carril Chimba S/N Nueva California), Esc. Figueroa (Av. Libertador. Tres Porteñas), Esc. Prebistero Nuñez (Sarmiento S/N. Chapamay)

¿Por qué fue importante para los y las adolescentes conocer sus derechos laborales?



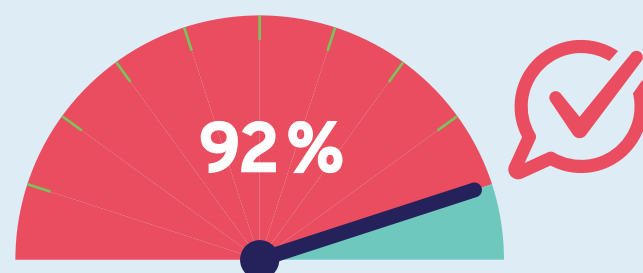
¿Qué derechos debatidos en los talleres fueron los más destacados por las y los estudiantes?

- ▶ **Educación y salud.**
- ▶ **Trabajo protegido.**
- ▶ **Igual remuneración** por igual tarea y cantidad de horas con realación a las personas adultas.
- ▶ **Máximo de seis horas** laborales por día.
- ▶ **Autorización** de los padres y las madres para poder trabajar.

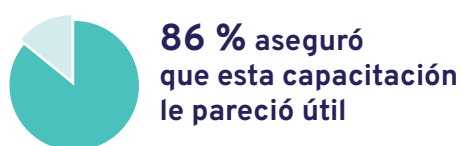
Los y las adolescentes consideran que el conocimiento adquirido les permitirá:

- ▶ **Saber** qué actividades tienen permitidas realizar de acuerdo con su edad.
- ▶ **Conocer** qué aspectos de protección de la salud y seguridad deben tener en cuenta durante las tareas.
- ▶ **Contar** con las autorizaciones correspondientes para trabajar.
- ▶ **Solicitar** remuneración adecuada a las tareas realizadas, tal cual lo establece la legislación vigente.

92 % considera que luego de estos talleres se encuentra mejor preparado para buscar trabajo.



Percepciones sobre los talleres



Mendoza cuenta con su COPRETI, que también está a cargo de velar por la protección del trabajo adolescente.

148

Subsecretaría de Trabajo y Empleo

Trabajo Infantil - Violencia laboral - Higiene y Seguridad - Trabajo no registrados

148Mendoza

26171015500/1

148@mendoza.gov.ar

El Proyecto Offside ¡Marcando la cancha! es financiado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos y liderado por la Oficina de País de la OIT para la Argentina y busca generar conocimiento y promover políticas públicas para prevenir y erradicar el trabajo infantil y promover el trabajo adolescente protegido en el sector agropecuario.